



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 14:30 horas del día 05 de septiembre del 2025, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **54 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001140100/DCSG/OC/2094/2025**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 39 fracción I, 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-140-2025** con número de oficio **218001150100/DABCS/1378/2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

COTIZANTE: DISTRIBUIDORA MÉDICO TÉCNICA LA UNIÓN, SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
1	MED-001	BOTA FRESA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE PARA PIEZA DE MANO	PZA	DDVC	UNICO	MEXICO	5	12	42.00	210.00	504.00
2	MED-002	CHUCK PARA PIEZA DE MANO	PZA	DDVC	UNICO	MEXICO	1	2	65.00	65.00	130.00
3	MED-003	EMPAQUE DE SILICON DE 3/8" X 3/8" DE SECCIÓN PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA FEHLMEX MODELO AZTECA-2038 DE 50 X 50 cm,	PZA	FHELMEX	AZTECA 2038	MEXICO	2	4	550.00	1,100.00	2,200.00
4	MED-004	EMPAQUE PARA TOMA MURAL. PAQUETE CON 10 PIEZAS. MARCA INFRA CODIGO 401630 MODELO PF-102-5-T DISS	PAQUETE	INFRA	CODIGO 401630 MODELO PF-102-5-T	MEXICO	4	10	130.00	520.00	1,300.00
5	MED-005	ENSAMBLE ASIENTO ACOJINADO COLOR AZUL PARA SILLA DE RUEDAS MCA EVEREST AND JENINS	PZA	ADHOS	ADH-EASR	MEXICO	1	2	290.00	290.00	580.00
6	MED-006	FLUJÓMETRO DE OXIGENO PARA USO MEDICO, CON ESCALA EN LITROS POR MINUTO. GASTO DE 0 A 15 LPM CON VALVULA DE GRADUACION FINA CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT. NO INCLUYE CONECTOR PARA TOM, MARCA INFRA CODIGO 400055 MODELO FM-15UO-F2, NORMAS APLICADAS CGA Y FDA	PZA	INFRA	CÓDIGO 400055 MODELO FM-15UO-F2,	MEXICO	7	17	1,375.00	9,625.00	23,375.00
7	MED-007	FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 1 GALON DE CAPACIDAD PARA ASPIRADOR. MARCA INFRA CODIGO 401580 MODELO PF-111-9-4G	PZA	INFRA	CODIGO 401580 MODELO PF-111-9-4G	MEXICO	1	2	235.00	235.00	470.00
8	MED-008	FRASCO DE VIDRIO GRADUADO DE 1 LITRO DE CAPACIDAD, PARA ASPIRADOR. MARCA INFRA CODIGO 4708 MODELO PF-111-9-1G	PZA	INFRA	CODIGO 4708 MODELO PF-111-9-1G	MEXICO	2	3	197.00	394.00	591.00
9	MED-009	FRASCO HUMIDIFICADOR REHUSABLE CONEXIÓN CGA. CONSTA DE TAPA DE LATON CROMADO, FRASCO DE POLIPROPILENO Y COLUMNA CON BURBUJEADOR GRADO MEDICO MARCA INFRAMÉDICA, CODIGO 4680 MODELO D-301, NORMAS APLICADAS CGAE-7-1992, CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996	PZA	INFRA	CODIGO 4680 MODELO D-301	MEXICO	9	22	290.00	2,610.00	6,380.00
10	MED-010	JERINGA TRIPLE PARA UNIDAD DE DENTAL	PZA	ANELSAM	TRIPLE	MEXICO	3	6	416.00	1,248.00	2,496.00
11	MED-011	MANGUERA REFORZADA CONDUCTIVA, COLOR VERDE PARA OXIGENO CON VALVULA DE PASO. DE 6 METROS DE LONGITUD. MARCA INFRA CODIGO 401371 MODELO MANG-OXY-6C, NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996.	PZA	INFRA	MANG-OXY-6C	MEXICO	1	2	1,235.00	1,235.00	2,470.00
12	MED-	MANGUERA AMARILLA PARA	PZA	INFRA	MANG-AIR-6	MEXICO	2	3	1,235.00	2,470.00	3,705.00



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
	012	AIRE CON VALVULA DE PASO DE 6 METROS DE LONGITUD. MARCA INFRA CÓDIGO 401373 MODELO MANG-AIR-6, NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996.									
13	MED-013	MANGUERA TRANSPARENTE PARED GRUESA PARA AIRE 8 MM. ROLLO DE 100 M	ROLLO	TYGON	8MM	MEXICO	2	3	1,654.00	3,308.00	4,962.00
14	MED-014	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE ACERO INOXIDABLE DOS LINEAS, MCA. STAR DENTAL, MOD. CONCENTRIX III	PZA	STAR DENTAL	CONCENTRIX III	MEXICO	5	11	5,230.00	26,150.00	57,530.00
15	MED-015	REGULADOR WESTERN CONEXION CGA-540 CAPACIDAD DE ENTREGA, FLUJO 0-15 LITROS POR MINUTO, DOBLE PASO, SALIDA PARA HUMIDIFICADOR. SE ACOPLA CON CILINDROS DE OXIGENOY HUMIDIFICADOR, PARA USO MÉDICO. MARCA INFRA CODIGO 4747 MODELO FM1-540-M	PZA	INFRA	FM1-540-M	MEXICO	3	7	1,256.00	3,768.00	8,792.00
16	MED-016	REGULADOR PARA OXIGENOTERAPIA CONEXION CGA-540 (PEDIÁTRICO), CON FLUOMANÓMETRO, CAPACIDAD DE FLUJO 0-3.5 LITROS POR MINUTO. CONEXIÓN PARA CILINDRO Y SALIDA A HUMIDIFICADOR. MARCA INFRA CODIGO 4329 MODELO FM2-540-M3, NORMAS APLICADAS CGAE-7-1992, CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996, UL 252	PZA	INFRA	FM2-540-M3	MEXICO	2	5	1,256.00	2,512.00	6,280.00
17	MED-017	RESISTENCIA ELECTRICA (JUEGO DE 3 PIEZAS) TIPO "U" DE 6,000 W, 220 VOLTS 72 CM DE LONGITUD. DE ACERO INOXIDABLE INCLUYE 2 EMPAQUES DE SILICON PARA EL PLATO PORTARESISTENCIAS Y TUERCAS PARA AUTOCLAVE MARCA FEHLMEX MODELO AZTECA 2038 EG	JUEGO	FHELMEX	AZTECA 2038	MEXICO	13	31	2,456.00	31,928.00	76,136.00
18	MED-018	TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE Y DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES. PARA FRASCOS DE 1 GALON. MARCA INFRA CODIGO 401510 MODELO PF-111-G-1	PZA	CONCENTRIX	CODIGO 401510 MODELO PF-111-G-1	MEXICO	1	2	105.00	105.00	210.00
19	MED-019	TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE Y DISPOSITIVO CONTRA DERRAMES. PARA FRASCOS DE 1 Y 2 LITROS. MARCA INFRA CODIGO 4710 MODELO PF-111-G	PZA	OSRAM	CODIGO 4710 MODELO PF-111-G	MEXICO	1	2	95.00	95.00	190.00
20	MED-020	TOMA PARA AIRE MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA. TIPO DISS. MARCA	PZA	MEDICA D	CODIGO 401406 MODELO O-DISCON-U-AIR	MEXICO	1	2	1,425.00	1,425.00	2,850.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	MODELO, CÓDIGO, LINEA, No. DE CATALOGO	PAIS DE ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
		INFRA CODIGO 401406 MODELO O-DISCON-U-AIR, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA									
21	MED-021	TOMA PARA OXIGENO MEDICINAL INSTALACION EN CONSOLA. CONSTA DE SALIDA PARA CONSOLA SENCILLA, PLACA MODULAR Y MODULO DE SERVICIO. RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y LIQUIDOS DE LIMPIEZA TIPO DISS. MARCA INFRA CODIGO 401405 MODELO O-DISCON-U-OXY, NORMAS APLICADASCNAV-5-1989, Y CGAG-4.1-1996-NFPA	PZA	OTSA	CODIGO 401405 MODELO O-DISCON-U-OXY,	MEXICO	14	35	1,425.00	19,950.00	49,875.00
22	MED-022	VALVULA DE SEGURIDAD DE 13 MM DE 3.8 KG/CM2 MARCA VAYREMEX MODELO 211 PARA AUTOCLAVE MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038 EG	PZA	DRAGER	2038 EG	MEXICO	3	6	2,875.00	8,625.00	17,250.00
23	MED-023	TURBINA PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, MARCA CONCENTRIX 4888-001	PZA.	INFRA	4888-001	MEXICO	2	5	875.00	1,750.00	4,375.00
24	MED-024	Foco de 24V. 150W Cat. 64642	PZA.	INFRA	64642	MEXICO	9	22	416.00	3,744.00	9,152.00
25	MED-025	CELDA DE OXIGENO CAT. MAX-12 MCA. MAXTEC PARA VENTILADOR MCA. MEDICA D MODELO SMART	PZA.	FHELMEX	SMART	MEXICO	2	5	1,454.00	2,908.00	7,270.00
26	MED-026	TRAMPAS TERMOSTATICAS PARA VAPOR 1/2 NPT PARA AUTOCLAVE MARCA OTSA MODELO AGE 5196 GMP	PZA.	INFRA	AGE 5196 GMP	MEXICO	1	2	2,874.00	2,874.00	5,748.00
27	MED-027	CELDA DE O2 PARA VENTILADOR DRAGER MODELO BABYLOG 8000 O NARKOMED G5 CLAVE OOM201	PZA.	INFRA	8000	MEXICO	2	4	2,156.00	4,312.00	8,624.00
28	MED-028	AVALON FM-20 US TRANSDUCTOR PARA EL MONITOREO EXTERNO DE LA FRECUENCIA CARDÍACA FETAL	PZA	PHILLIPS	AVALON FM-20	MEXICO	2	3	21,564.00	43,128.00	64,692.00
29	MED-029	CONECTOR PARA TOMA DE OXIGENO. FABRICADO EN LATON CROMADO. ENTRADA 1/8" NPT. MARCA AGA TIPO PURITAN NORMAS APLICADAS CGAV-5-1989, CGAG-4.1-1996	PZA	AGA	PURITAN	MEXICO	4	10	174.00	696.00	1,740.00
30	MED-030	EMPAQUE PARA PUERTA PARA AUTOCLAVE MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038	PZA	FHELMEX	AZTECA 2038	MEXICO	2	3	750.00	1,500.00	2,250.00
31	MED-031	SOQUET DE PORCELANA PARA COLPOSCOPIO	PZA	IUSA	UNICO	MEXICO	1	2	785.00	785.00	1,570.00
32	MED-032	VALVULA SOLENOIDE DE VAPOR DE 1/2 PARA AUTOCLAVE FELHMEX	PZA	D WIT	1/2"	MEXICO	2	5	2,900.00	5,800.00	14,500.00
SUBTOTAL										185,365.00	388,197.00
IVA										29,658.40	62,111.52
TOTAL										215,023.40	450,308.52



2025
Año de
La Mujer
Indígena



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Numero de contrato: 050GYR013N15325-001-00

Objeto del contrato: ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025

Monto mínimo del contrato: 185,365.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

Monto máximo del contrato: 388,197.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

Fianza: 38,819.70 (TREINTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 70/100 M.N.)

Vigencia del Contrato: Del 30 de septiembre al 31 de diciembre del 2025.

Fecha de firma del contrato: 30 de septiembre del 2025

Se informa al participante que la prestación de los servicios estará sujeta a lo que establece el artículo 49 de la LAASSP en correlación con el artículo 84 de su Reglamento, que a la letra dice:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 16-04-2025).

"Artículo 49. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo."

...

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Artículo 84. La entrega de los bienes o el inicio de la prestación del servicio, podrá darse el día natural siguiente al de la notificación del fallo o, en su caso, de la adjudicación del contrato, si la convocante así lo estableció en la convocatoria a la licitación pública o la invitación a cuando menos tres personas, según corresponda, y lo solicita al proveedor mediante la requisición correspondiente. En su defecto, el plazo para la entrega de los bienes o inicio de la prestación del servicio será el que se establezca en el contrato".

...

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 **FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que se requiere contar con las refacciones de equipo médico para el adecuado funcionamiento de los equipos, para atender a la población de la Unidad IMSS Bienestar.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la adquisición de los bienes.

Con fundamento al artículo 66 y 69 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

7. Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>; lo anterior en términos de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", disponible para su consulta en la dirección electrónica https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, de conformidad con el "AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> en la plataforma integral de Compras MX.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 57 fracción III de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-088-2025 CON NUMERO EN COMPRAS MX AA-50-GYR-050GYR013-N-153-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO, UNIDAD IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2025**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>)._____

RÚBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
ENC. DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena